

Machala a 14 de Marzo de 2007

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD
PRIVADA DE EL ORO.

Ciudad.-

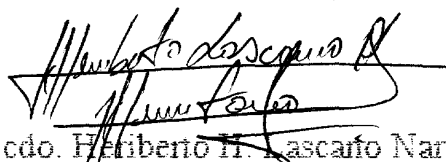
Estimados señores:

Al haber sido nombrado para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor de la Compañía SISPREORO CIA. LTDA. con mucho agrado y responsabilidad acepte la designación y así mismo con la debida oportunidad he procurado dar cumplimiento a las funciones que me fueran encomendadas, rigiéndome con fundamento en los cuerpos legales y reglamentarios por los que se dirige la empresa SISPREORO CIA. LTDA. aplicables para el efecto.

En forma minuciosa y transparente he revisado los Estados Financieros de la compañía, que corresponden al ejercicio económico 2006 comprendido entre los meses de Enero 01 a Diciembre 31, habiendo determinado que los procedimientos aplicados son correctos y perfilados al elevado y actualizado rango profesional, apegados a las normas que exige la técnica moderna y científica.

Con los Antecedentes expuestos cumpla emitir criterio FAVORABLE; remitiéndome para ello a la fuente de información y a los Reglamentos, que fueran puestos a mi disposición así como a los principios de Profesionalismo en la elaboración de tan importante documento como son los estados financieros de SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA DE EL ORO CIA. LTDA. en donde se plasma la capacidad del cuerpo técnico y administrativo para con los resultados que he podido analizar para los fines de Ley.

Atentamente,



Lcdo. Heriberto H. Lascaro Narváez
COMISARIO REVISOR "SISPREORO CIA. LTDA."

